

Quito, 9 de septiembre del 2016

Señor

ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

Presente.-

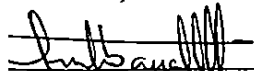
De mis consideraciones:

Por cuanto la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISTEMAS AEREO DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA", reunida en esta fecha, procedió a designar a Usted, como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, me permito extenderle el presente NOMBRAMIENTO que le faculta para el desempeño del cargo, por el período estatutario de CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

En la virtud, ejercerá Usted, la representación legal de la Compañía-

asumo a Usted, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



G. PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ.

D. 1715518211

IDENTIFICADORA DE LA COMPAÑIA "SISTEMAS AEREO DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA".

DECLARACIÓN:

Yo, CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SISTEMAS AEREO DE COMERCIO SADECOM CIA LTDA, para el cual he sido designado por la Junta General Universal de Socios, que me comprometo a desempeñarlo con apego a la Ley de Compañías y el Estatuto Social.- Quito, 9 de septiembre del 2016.

Atentamente,



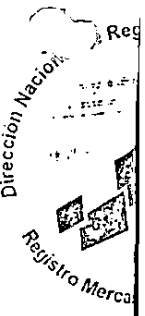
ING. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ

CED. 1716759947



N° TRAMITE: 3421-0041
DOCUMENTO: Nominación

La Compañía a que se refiere el presente Nombramiento, fue constituida el 11 de mayo de 1990, ante el Notario Quinto del cantón Quito Doctor Ulpiano Gaybor Mora; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1990, con el Número 1756, a Fjs. 2911 vta., Tomo 121; con fecha 2 de enero del 2001, ante el Notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, se otorga la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo de duración y reforma de Estatutos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.1426, de 20 de marzo del 2001, dictada por el Señor Intendente Jurídico, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del 2001, bajo el Número 1314, Tomo 132. Mediante escritura pública celebrada el 23 de agosto del 2013, ante el Notario Trigésimo Encargado del cantón Quito doctor Guido Andrade Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del mismo año con el Número 604, Repertorio 31829, los socios José Roberto De La Torre Bolaños y Carlos Arturo de La Torre Bolaños procedieron a ceder sus participaciones en la Compañía a favor de Paola Alexandra De La Torre Muñoz y Paola Cristina Ibarra Muñoz, respectivamente, dejando los cedentes de pertenecer a la Compañía; Mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre del 2013, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito doctor Guido Andrade Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número IRQ.DRASD.SAS.14.000464 de 11 de febrero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil con el Número 655, Repertorio 7228, el 7 de marzo del 2014, la Compañía realizó aumento de capital y reforma y codificación íntegra del Estatuto Social.





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61071



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14587
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1716759947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1756 DEL 01/11/1990 NOT. 5 DEL 11/05/1990.- AC. REF. COD. EST. RM# 655 DEL 07/03/2014 NOT. 30 (E) DEL 29/10/2013.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL